

Expediente: 270/22

Carátula: FERNANDEZ LUCAS ALEXIS C/ ENDRIZZI GLADYS DEL VALLE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23255104013 - FERNANDEZ, LUCAS ALEXIS-ACTOR/A

20323655694 - ENDRIZZI, GLADYS DEL VALLE-DEMANDADO

900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CITADO EN GARANTIA

20323655694 - GALENO SEGUROS S.A. -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 270/22



H30800111115

Civil CJM

AUTOS: FERNANDEZ LUCAS ALEXIS c/ ENDRIZZI GLADYS DEL VALLE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°270/22.-

Monteros, 26 de noviembre de 2025.

I)- Proveyendo presentación de fecha 22/11/2025 realizada por el Dr. Racedo Hector Javier:

A lo solicitado por el letrado: Estese a lo proveido en fecha 25/07/2025 (... *Proveyendo presentación de fecha 23/07/2025 realizada por el Dr. Martín Ortiz de Rozas: 1- Téngase al Dr. Martín Ortiz de Rozas como apoderado de Galeno Seguros S.A. en mérito al Poder Gral. para Juicios que acompaña, con domicilio legal constituido en casillero de notificaciones N° 20323655694 , désele intervención de Ley...*)

II)- Cumpla el interesado con el apartado II)- lo proveido en fecha 25/11/2025 (...II)- Atento al estado procesal de los presentes autos, hágase saber al Dr. Racedo Hector Javier que deberá denunciar el domicilio de la aseguradora Seguros Bernardino Rivadavia Coop. Ltda., a fin de cumplir con la correcta notificación de la misma, conforme lo informado por los Oficiales de Justicia del Centro Judicial Capital en fecha 12/02/2025) .- MIA FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.